

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****4046***Execució de Títols Judicials 128/2014***Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 128/14 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de PEDRO SANCHO NAVARRO contra PROYECTOS INDUSTRIALES BIASE SL se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s PROYECTOS INDUSTRIALES BIASE SL en situación de insolvencia total por importe de 3263,18€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de febrero de 2015

EL SECRETARIO JUDICIAL

